



ayer

Año VIII. N.º 2.141. Jerez: Domingo 3 de Enero de 1943

Caracuel, 7. — Teléfono, 2008

Rommel recibe refuerzos para la defensa de Trípoli

El Eje ocupa en Túnez importantes posiciones tácticas

Un crucero alcanzado a la altura de Bona por los bombarderos alemanes

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "En el frente de Sirte nuestros bombarderos han atacado las concentraciones de tanques y vehículos motorizados enemigos. Los cazas alemanes han derribado tres aparatos ingleses en combate aéreo.

En Túnez han sido ocupadas importantes posiciones tácticas en el curso de una operación local. Seis cazas enemigos han sido derribados por los aviones alemanes en el curso de vivos encuentros aéreos. Otro avión enemigo fué derribado por la DCA del Eje en Sfax.

Los aviones alemanes han atacado de nuevo la navegación enemiga en aguas argelinas. Algunos vapores y una unidad de guerra fueron gravemente averiados por nuestras bombas.

Los objetivos militares de la isla de Malta han sido atacados por escuadrillas italianas.

El enemigo ha llevado a cabo una incursión aérea contra Palermo durante la pasada noche. Se han registrado seis muertos y cuatro heridos."—Efe.

PARTE BRITÁNICO

El Cairo.—Comunicado conjunto de guerra del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Actividad de nuestras patrullas durante el día de ayer, al Oeste del Wadubei El Chebir. Fueron atacados vehículos y cañones enemigos y obligados a replegarse.

No se señalan operaciones aéreas importantes sobre la zona de batalla. Sfax ha sido bombardeado durante la noche del 31 de diciembre al 1 de enero.

Uno de nuestros aparatos no ha regresado de todas las operaciones citadas y otras anteriores."—Efe.

PARTE ALEMANA

Berlin.—Del comunicado alemán: "A la altura de Bona las formaciones de bombardeo alemanas alcanzaron con sus bombas de grueso calibre a un crucero y dos buques mercantes.

También ocasionaron daños en las instalaciones portuarias de Bona.

Los aviones de protección derribaron siete aparatos enemigos sobre la región de Túnez y perdieron por su parte un solo aparato. La DCA derribó otro avión enemigo."—Efe.

ROMMEL RECIBE REFUERZOS

Londres.—El mariscal Rommel ha recibido refuerzos para la defensa de Trípoli, anuncia Radio Marruecos.

Añade que las tropas aliadas que partieron del lago Chad continúan su avance en el Fezzana."—Efe.

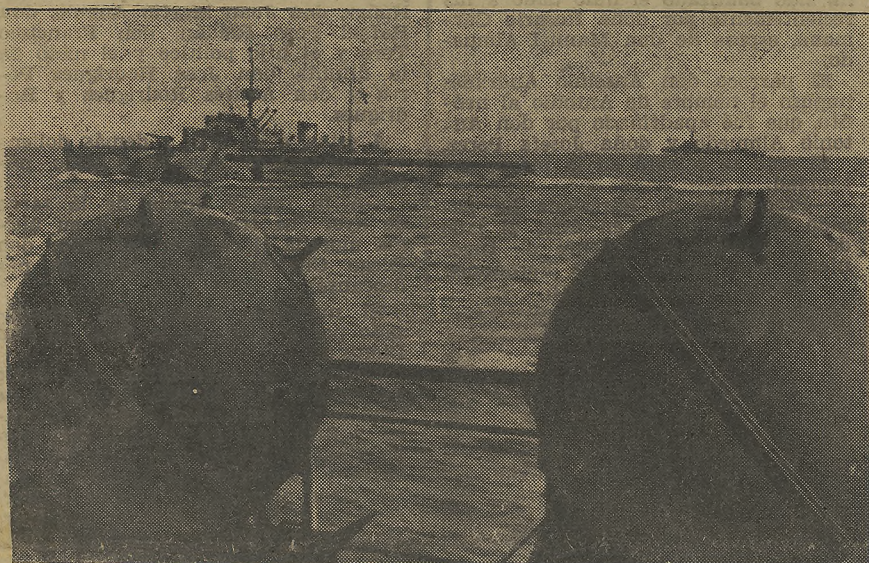
NO HA CAMBIADO LA SITUACIÓN MILITAR EN LIBIA

Berlin.—La situación militar en Libia no ha cambiado. El caso de que Montgomery haya hecho conducir al frente a la primera División blindada inglesa indica que parece proyectarse una operación ofensiva de cierta importancia contra las posiciones del Ejército blindado germanoitaliano."—Efe.

El embajador turco regresa a Berlín

HA SOSTENIDO CONVERSACIONES CON SU GOBIERNO

Angora.—El embajador turco en Berlín ha terminado las conversaciones que ha sostenido con su Gobierno y regresará en la semana próxima a la capital del Reich."—Efe.



Dragaminas rumanos salen de su base en el Mar Negro. (Foto Trasocéan)

WILIKIYE LUKI, resiste HEROICAMENTE

Las formaciones defensoras de este punto de apoyo han rechazado los repetidos ataques soviéticos

8.500 prisioneros, 1.910 carros y 582 cañones, CAPTURADOS EN RIEF

ELISTA, EVACUADA POR LOS ALEMANES

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el Este del Cáucaso, importantes formaciones de infantería y de tropas blindadas enemigas han intentado atravesar nuestras líneas.

Todos sus ataques han sido rechazados con pérdidas para el adversario, al que fueron destruidos 29 tanques.

En el sector del Don, los nuevos ataques del enemigo han fracasado también, después de dura lucha. Los contraataques, coronados por el éxito, efectuados por las tropas alemanas han rechazado al adversario. Una brigada blindada enemiga ha sido diezmada y 29 carros de combate, así como 16 piezas de artillería, fueron destruidos.

Formaciones defensoras del punto de apoyo de Wilikiye Luki han rechazado, después de una resistencia heroica, los repetidos ataques soviéticos.

En el sector de Rief, 8.500 prisioneros han sido capturados entre el 25 y 31 de diciembre.

Además se destruyeron, capturaron o dejaron fuera de combate 1.910 carros de asalto enemigos, capturándose o destruyéndose asimismo 582 piezas de artillería.

Los ataques efectuados por el enemigo en la región del lago Ilmen, fracasaron a consecuencia del fuego de las tropas alemanas. Los soviets perdieron doce carros blindados.

En el frente del Artico, los cazas y aviones destructores bombardearon las instalaciones ferroviarias de Mursk y los campamentos de tropas situados al Oeste de la bahía de Kandalascha."—Efe.

COMBATES ENCARNIZADOS EN BUNA

Los japoneses se defienden, pese a la violencia del ataque yanqui

Melbourne.—Comunicado del Cuartel General aliado:

"Una formación de bombarderos pesados atacó con éxito durante la madrugada a los buques enemigos surtos en el puerto de Rabaul.

Tres grandes barcos, cuyo tonelaje se supone es de 10.000 y 3.000 toneladas, fueron alcanzados por bombas de mil libras, siendo abandonados en llamas.

Dos de los cinco aviones que intentaron interceptar a nuestros aparatos fueron derribados.

Región de Buna: A la derecha nuestras tropas, con apoyo de carros y de artillería, lanzaron un ataque, en el que se logró atravesar las defensas enemigas, siendo alcanzada la costa, con lo que quedaron aún más divididas en grupos las fuerzas enemigas en este sector. El combate, que fué encarnizado, continúa."—Efe.

Combate naval en el Artico

Varios torpederos y cruceros ingleses, resultaron averiados

Berlin.—Del comunicado alemán: "Aviones alemanes bombardearon en el transcurso del día, varias instalaciones en la costa oriental de Inglaterra.

El día 31 de diciembre las fuerzas navales alemanas atacaron a una formación naval enemiga, cerca de la isla de los Osos, al Norte del Océano Artico, compuesta por dos cruceros y torpederos que protegían a un convoy.

En el curso de una lucha que duró varias horas, nuestros cruceros averiaron a varios torpederos y cruceros

británicos, por la acción de su artillería, y ocasionaron daños también a dos buques mercantes.

Las condiciones atmosféricas hicieron muy difíciles la observación de los éxitos logrados. Un torpedero británico que resultó averiado durante la batalla fué hundido.

Un sumergible alemán torpedeó a cuatro barcos del convoy, pero no pudo observarse su pérdida definitiva por las condiciones en que se desarrolló el combate.

No ha regresado de esta batalla uno de nuestros torpederos."—Efe.

"Si no se envían antes de Febrero víveres y ropa a la población civil de Marruecos y Argelia, habrá tumultos por hambre"

Así lo anuncia un hermano del general Eisenhower

Washington.—Eisenhower, hermano del general que manda las tropas norteamericanas que combaten en África del Norte, ha regresado de su viaje de dos semanas por aquel territorio y ha declarado a la prensa que si Estados Unidos no envían antes del mes de febrero importantes cantidades de víveres y ropa, para las poblaciones civiles de Marruecos y Argelia, habrá que hacer frente a los tumultos de la población, motivados por el hambre. Urge el envío de carne, trigo y azúcar, además de ropa, ya que las tiendas de aquellas poblaciones se encuentran totalmente vacías.

Eisenhower es director de la oficina de información de guerra y en la conversación estuvo presente Davis, a quien dijo que la retirada de las tropas en África del Norte en el sector tunecino de Mesd El Bab era un asunto de poca importancia militar y actualmente lo de máxima

importancia es la campaña de Rusia. También añadió que continuaba el peligro de las unidades submarinas.

Los periodistas se quejaron de la falta de información sobre los acontecimientos de África y dijeron que la noticia del asesinato de Darlán tardó en llegar a las redacciones de los periódicos yanquis más de diez horas. Davis aseguró que esto sería subsanado, ya que los norteamericanos montarían en Argelia una estación de radio, especialmente dirigida a Estados Unidos. Hay que tener presente que todas las informaciones recibidas ahora se hacen por medio de Londres y sufren retraso a causa de la censura y del congestionamiento de las líneas cablegráficas.

Concluyó diciendo que en África todos los prisioneros políticos estaban en libertad y que se habían practicado 400 detenciones de franceses simpatizantes con el Eje.

A la misma hora, de estas declaraciones de difundió una noticia en la que se daba cuenta de que en Argelia habían sido detenidas doce personas, entre ellas algunos altos funcionarios de la policía, comprometidas en un complot contra la vida de Giraud y el representante diplomático de los Estados Unidos."—Efe.

El "Atlantis", hundido por los ingleses en el Antártico

Berlin.—Tras de recorrer 100.000 millas marítimas a través de los mares del mundo en 655 días de navegación, el crucero auxiliar alemán "Atlantis" ha sido hundido en el Antártico por el crucero pesado inglés "Devonshire".

La tripulación, compuesta por unos 350 hombres, tras de permanecer largas horas en los botes salvavidas, fué descubierta por un submarino germano, el cual remolcó las lanchas hasta encontrar otros sumergibles."—Efe.

AMPLIA COMBINACION DIPLOMÁTICA ALEMANA

El Führer nombra embajador del Reich en Madrid a von MOLTKE

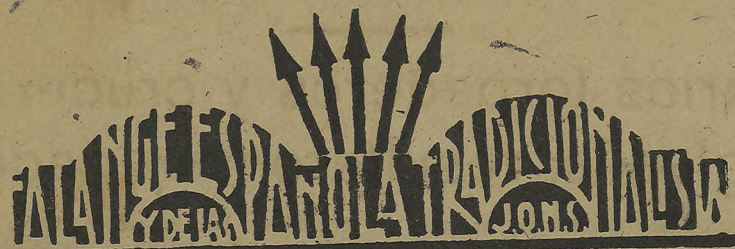
Berlin.—Ha sido designado embajador de Alemania en Madrid von Moltke, que hasta ahora desempeñaba sus funciones en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

También ha sido nombrado embajador de Alemania, Stahmar, y en Estocolmo, Thomsen.

Para la amplia combinación diplomática el Führer ha llamado, a propuesta de von Ribbentrop, a los antiguos embajadores en Madrid, von Stohrer, y en Tokio, Otto, para desempeñar otras funciones en la Administración Central."—Efe.



Soldados alemanes de un campo de aviación en un sector del frente del Este, durante trabajos de reparación en las posiciones de los antiaéreos. (Foto Trasocéan)



C. N. S.
DELEGACION SINDICAL LOCAL
Por la presente se ruega a todos los industriales del ramo de confitería den cuenta en el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación de la presente orden, de las necesidades de canela que les haga falta para el desarrollo de su industria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez a 30 de Diciembre de 1942.
El Delegado Sindical Local.

Por el presente se pone en conocimiento del grupo de detallistas del Ultramarino de esta localidad, den cuenta a esta Delegación Sindical en el plazo máximo de tres días, de la cantidad de canelas que posean en su poder, así como de las necesidades que de dicho artículo tengan.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez, a 2 de enero de 1943.—El delegado sindical local.

OBRA SINDICAL DE PREVISION SOCIAL

Se hace público para general conocimiento que a partir del próximo día 4 del actual y horas de cuatro a seis y media de la tarde, se harán efectivos en el Banco Español de Crédito los subsidios correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre del pasado año, siendo por

DR. BECERRO
ASMA, ALERGIA
(JAQUECAS, URTICARIAS, ECZEMAS, EDEMA DE QUINCKE, ETC.)
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA
FRANCOS, 19, TELEF. 2081

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC

Centro Alemán de Cultura
Lektorat der Deutschen Akademie
Calle José Luis Díez, 4

1.ª conferencia cultural: Por RADIO JERZE EA J 53

Martes día 5 de Enero
a las 4,30 de la tarde:

4 canciones de J. W. y Goethe, música de J. F. Reichardt
Comentarios en español

Doña María Jesús Herrero Rodríguez
su hijo
Don Manuel Ramírez Herrero
y su nieto
Juan Cristóbal Ramírez Tosso
Q. S. G. G.

El funeral que se dará pasado mañana martes, a las diez, en Santo Domingo, será aplicado por sus almas.

Su hija política,

RUEGA una oración por sus almas.

riguroso orden alfabético de apellidos.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez, a 2 de enero de 1943.

CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

COMISION INSPECTORA COMARCAL

CENSOS.—Se recuerda a todas las Empresas, entidades patronales de los distintos ramos de la industria, comercio, agricultura y en general a cuantos dadores de trabajo existan en esta ciudad y término municipal, que del 1 al 15 del próximo mes de enero deberán presentar en esta oficina el censo de personal a su servicio, correspondiente al segundo semestre del año actual.

Jerez de la Frontera, 31 de diciembre de 1942.—El secretario.

PRIMER ANIVERSARIO
del señor
D. Inocencio García Abad
Esposo que fué de doña María de Juan Caballero
Que falleció el 6 de Enero de 1942, después de recibir los S. S.
Q. S. G. G.

El funeral que se celebrará el martes a las nueve en San Pedro y los que se celebren el mismo día en los Trinitarios (Ronda) y en Barcena Mayor (Santander) serán aplicados, asimismo en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia,
Ruegan una oración.

FINO VINÁ AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

DE SOCIEDAD

Le han sido administrados los Santo Sacramentos a la señora de Domecq Díez (don Alvaro), ella María Josefa Romero.

Anoche, dentro de lo delicado de su salud, se encontraba mucho mejor. A Madrid ha marchado la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Carmen de Ysasi y García del Salto.

En la parroquia de San Pedro ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por doña Rosario Carmona, esposa de don Manuel Almuedo.

El párroco don Anselmo Andrades impuso el nombre de Antonio al niño, que fué apadrinado por don Antonio Almuedo y doña Josefa Pérez. El acto se celebró en la mayor intimidad.

—Procedente de Barcelona ha pasado las Navidades en esta, al lado de su familia, el teniente de Ingenieros don Arturo Pérez Fernández —Fornos, Comedor y Bar.

TERCER ANIVERSARIO
del señor

D. Manuel A. Cepa Muesa
Que falleció el 5 de Enero de 1940, después de recibir los S. S.
Q. S. G. G.

El funeral que tendrá lugar mañana lunes a las 9 de la misma en San Francisco, será aplicado en sufragio de su alma.

Su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
SUPLICAN asistan a tan piadoso acto.

Suplica, su hermano político D. Feliciano Gallegos García

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver de la señora doña Consolación Román Pérez, viuda que fué de don Andrés Velázquez Rodríguez (que santa gloria goce).

Precedía el clero de la parroquia de San Pedro y formaban parte del fúnebre cortejo numerosas personas.

Llevaban la presidencia del duelo los señores don Ramón García Pelayo y de Trevilla, don Enrique Bitaubé Núñez, don Juan Martín Angulo, don Rafael Pozo Roldán, don Francisco Toro y el hijo político y el nieto de la difunta don José Rodríguez Pérez y don Andrés Rodríguez y Rodríguez.

A éstos, a su hija y demás dolientes renovamos nuestro sentido pésame.

—A la una y media de la tarde de ayer fué transportado a su última morada el cadáver del señor don Diego Chacón Santos (que en paz descanse).

El numeroso cortejo iba encabezado por el clero de la filial de San Dionisio.

Llevaban la presidencia del duelo los señores don Miguel Rodríguez de Medina y Sáenz, don Agustín Corrales y Rodríguez de Medina, don Diego Chacón López, don Antonio Navarro y Rodríguez de Medina, y entre otros parientes y afectos el hermano y el hijo del difunto don Martín Chacón Santos y don Diego Chacón y Rodríguez de Medina.

A la viuda doña Ana Rodríguez de Medina y Fierro, hijo y demás dolientes, reiteramos nuestro sentido pésame.

Alegría, emoción y ensueños
Únicos en la vida sentimos en la niñez al ver los Reyes y sus juguetes.

Procuremos hoy que todos los niños puedan disfrutar de la FIESTA DE REYES

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa.

Visita en Jerez: G. O. «HERNIUS» atenderá en Jerez el día 5 del corriente, de 10 a 1, en el Consultorio del doctor don Joaquín Menchén, Medina 2, bajo su prescripción.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34, principal, BARCELONA.

(Aprobado por la Censura Central de Sanidad núm. 1.626)



AMONTILLADO N. P. U.
COÑAC N. P. U.
FINO MARISMEÑO

ROMATE

La mendicidad callejera ha podido suprimirse gracias a la actuación de la Junta Benéfica. Jerezano: No regatees tu apoyo a esta obra de justicia social y de caridad cristiana.

Un premio de los llamados de "gacetilla" EN JEREZ

Sabido es que después de la desilusión de la Lotería de Navidad, la mayoría de los jugadores recurren a la llamada del Niño por si tropiezan con algún premio de más o menos bulto.

Jerez ha sido favorecido en esta ocasión, pues que separamos la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas ha repartido 28 décimos del número 35.045.

Como caso curioso se han dado dos. Un sargento mutilado de Graza lema juega un décimo, ignorando el número que se encuentra bajo sobre lacrado en poder de uno de los cofrades de la Hermandad.

Una señorita de las escuelas del Catecismo del Barrio de la Plata lleva otras dos participaciones que encargó a otro cofrade y que ignora hayan salido premiadas, pues se encuentran igualmente bajo sobre.

Y no sabemos más, como no sea que los décimos de referencia se encuentran muy repartidos.

EMPRESAS!
SUBSIDIADOS!

La claridad en vuestros escritos, el nombre completo, la dirección exacta y el número que os corresponde, consignados en cuantas consultas o reclamaciones formuléis ante la Caja Nacional de Subsidios Familiares, facilitan la rapidez en la respuesta.

ESTE DIARIO
SE VENDE EN
Sanlúcar de Barrameda
en Librería de Alicia

BODAS

Se hacen fotografías a domicilio, sin alterar precios.
ESTA CASA CUENTA CON VELO, CORONA DE AZAHAR, etc.
CASTILLO.—ALGARVE, 29



Los niños esperan ansiosos la llegada de los Magos, a quienes escribieron sus cartas. ¡Jerezanos! No lo olvidéis y contribuye a la FIESTA DE REYES

COMENTARIOS

Eficacia de nuestra política universitaria

Constantemente ha sido preocupación primordial del nuevo Estado el interés y la atención del problema universitario. Comparando la actual política universitaria con la anterior a la Revolución Nacionalista, resalta de modo sobresaliente la labor realizada en pro de nuestra Universidad. Desaparecieron para siempre los inconvenientes de antaño que constantemente surgían por las causas más fútiles y que entorpecían la dignificación de la Universidad española. Tiránias financieras; efimera provisionalidad de su poder; limitaciones parlamentarias, etc., eran obstáculos que surgían siempre levantando un muro infranqueable ante nuestra corriente universitaria.

Las Universidades pasaban una angustiosa de medios económicos que hacían imposible su desenvolvimiento. La cadena interminable de trámites estancaban la labor de nuestras aulas y tanto política como espiritualmente la decadencia era cada día más gravosa.

Ahora el Caudillo de España de una sola vez ha asignado a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria doscientos veinte y cinco millones de pesetas y otros setenta y cinco para realizar obras y reformas en las demás Universidades de España. Siempre fué el afán del Caudillo la Universidad. Ella es el vivero donde científicamente han de forjarse nuestras juventudes en su servicio a la cultura patria. El Estado Nacionalista crea una tónica elevada universitaria y con todo el apoyo económico necesario para ella para alcanzar las más altas metas. Porque nuestra Universidad tiene un destino altísimo que seguir, que inició en nuestra grandeza y ha de continuar en esta hora en que España vuelve a pisar reciamente sobre esas rutas eternas.

La ley de Seguro de Enfermedad protege a la familia

El Seguro obligatorio de enfermedad, que acaba de implantar nuestro Estado Nacionalista, prosiguiendo en su labor de conseguir la más estricta justicia social en todos los órdenes de la vida española, además de la protección que ofrece a la persona del productor, lleva a la familia toda clase de beneficios.

Es la familia germen de la sociedad y del Estado y hemos de considerar como siempre ha sido la familia española principal preocupación del Caudillo y de sus gobernantes. Desde el primer momento el nuevo Estado ha legislado en consideración a la familia, y son muchas las disposiciones sociales que la atiende: Subsidio Familiar, Subsidio de la Vejez, de las familias numerosas, abonos de jornales en días festivos, etc., etc., marcan los jalones de la obra eminentemente social que realiza el Estado.

Entre estas disposiciones no podía faltar el Seguro de enfermedad, que como hemos dicho, no sólo produce beneficios al productor, sino a la familia de éste.

En los hogares humildes, la enfermedad de uno de sus miembros acarrea dolorosos perjuicios económicos, que desaparecen con el Seguro de enfermedad obligatorio. Al mismo tiempo la maternidad es apoyada igualmente por el Seguro, quedando amparado el período de gestación de la madre y el alumbramiento. Con ello desaparece la zozobra que produce en los hogares humildes las atenciones sagradas que consigo trae la maternidad.

Como vemos, en el análisis de la ley del Seguro obligatorio de enfermedad a través de sus distintos aspectos, el nuevo Estado vela en todo momento por el bienestar de todos los españoles que con el esfuerzo de su trabajo aumentan la riqueza de la Patria.

AZULEJOS

Grandes existencias de azulejos en todas formas y tamaños; en colores blanco, negro, gris, almendra, azul, rosa, verde, celeste y beige.
Saneamientos "ALCAZAR"
Pérez Galdós - Alcazar

Reformas en la Contribución DE USOS Y CONSUMOS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" inserta hoy la ley por la que se introducen reformas en la contribución de usos y consumos.

Dice así la parte dispositiva:
Artículo primero.—Se amplía el concepto que grava las conservas alimenticias a todos aquellos productos en los cuales se retrase por cualquier procedimiento el proceso de descomposición. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para desgravar total o parcialmente aquellas conservas destinadas al consumo de las clases más modestas, dando cuenta en Consejo de Ministros.

Artículo segundo.—Se crea un concepto impositivo único sobre el vino y la sidra, divididos en dos subconceptos: el primero, que comprende los actualmente gravados, o sea los vinos sidras, chacolis embotellados y con marca, y el segundo, que grava el vino y la sidra de todas clases. El primer subconcepto continuará rigiéndose por los preceptos de la orden ministerial de 18 de febrero de 1941, y disposiciones concordantes. El segundo subconcepto gravará los vinos chacolis, sidras de todas clases, cualquiera sea el uso a que se destine, gravándose a razón de cinco pesetas el hectolitro.

En el caso de que estos productos se empleen para la preparación de otros, el Ministerio de Hacienda podrá establecer coeficientes en función de los cuales se percibirá el impuesto de los alcoholizados.

Artículo tercero.—En el impuesto sobre el alcohol se introducen las modificaciones siguientes:
a) Se eleva a 300 pesetas el impuesto de 225 pesetas por hectolitro que satisfacen actualmente los alcoholes no vinicos. Esta elevación abarca a los alcoholes de esta clase que se fabriquen o importen en el sucesivo y a las existencias actuales de este producto en poder de los fabricantes.
b) Los fabricantes de estos alcoholes, en caso de pérdida por fuerza mayor, comprobada reglamentariamente, satisfarán por el alcohol destruido los derechos correspondientes al alcohol vinico.

c) Se restablece el régimen especial que disfrutaban los aguardientes denominados Holandas siempre que se ajusten en su producción y empleo a los preceptos reglamentarios.

El impuesto se liquidará a razón de 86 pesetas el hectolitro.

Artículo cuarto.—Se eleva a 40 pesetas el impuesto de 25 pesetas hectolitro, que grava actualmente la cerveza, que se liquidará e ingresará en la forma reglamentaria.

Este aumento se exigirá para toda la cerveza que se fabrique o importe en el sucesivo y para la existencia actualmente en poder de los fabricantes y depositarios.

Artículo quinto.—El impuesto sobre el consumo y de restricción que grava a la gasolina y sus mezclas, y el gas oil se denominará en el sucesivo petróleo y sus derivados, subsistiendo para la gasolina y sus mezclas, y el gas oil, la imposición existente en la actualidad.

Se crea un gravamen de 25 céntimos de peseta en litro sobre el petróleo керосено a beneficio exclusivo del Estado que se liquidará, percibirá e ingresará por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en la misma forma y condiciones que el de la gasolina.

Este nuevo impuesto se liquidará sobre las ventas de petróleo que se hagan en el sucesivo por Campsa, y sobre las existencias actuales en poder de depositarios y almacenes.

Artículo sexto.—Se autoriza al Ministerio de Hacienda para revisar el precio unificado que se señaló para la sal, por orden ministerial de 18 de febrero de 1941, ajustándolo al precio medio actual.

Artículo séptimo.—El gravamen de un céntimo sobre el metro cúbico de gas consumido para usos distintos del alumbrado, creado por la ley de Reforma tributaria de 16 de diciembre de 1940, en el apartado b) del artículo 83 se reduce a medio céntimo, con excepción del consumido para uso propio.

Artículo octavo.—Se crea dentro de la tarifa tercera de esta contribución un impuesto sobre el consumo interior de España del producto denominado pimentón, obtenido por molinización del fruto que no produce, una vez desecado con el tipo de gravamen del 10 por 100.

El Ministerio de Hacienda podrá establecer este impuesto sobre precios fijos o por unidad de peso.

Artículo noveno.—Se amplía el impuesto creado por la ley de 31 de diciembre de 1941, a los hilados procedentes de fibras de cáñamo, yute, esparto y demás fibras textiles vegetales con el mismo tipo de gravamen del 5 por 100.

Se suprime la exención que disfru-

taban en la actualidad los hilados de venta al por menor, (paquetaría).

Este concepto pasará a formar parte de la tarifa tercera de esta contribución.

Artículo décimo.—Se crea un impuesto sobre consumo interior del calzado de todas clases, cuyo precio de venta a pie de fábrica sea superior al que reglamentariamente se fija.

Este impuesto estará comprendido en la tarifa tercera de la contribución con un tipo de gravamen del cinco por ciento.

Artículo duodécimo.—Se eleva del 2 al 4 por 100 el módulo de los conciertos de limpiado sobre transporte de viajeros a que se refiere la disposición tercera del artículo segundo de la ley de 26 de julio de 1922.

Serán concertables los trámites ferroviarios que actualmente lo son, aun que excedan el precio de una peseta con 25 céntimos, prescrito en el precepto citado, siempre que el exceso provenga exclusivamente de elevación de tarifas autorizadas con posterioridad a 1939 por ley, disposición reglamentaria o acto administrativo de autoridad competente.

Ningún otro tráfico ferroviario puede ser objeto de concierto.

La inspección tributaria del impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales, es de la competencia del Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de las facultades interventoras que puedan corresponder a organismos que las tengan reconocidas legalmente.

Artículo undécimo.—En el impuesto de consumos de lujo, antiguo subsidio, se introducen las modificaciones que siguen:

a) Se eleva el tipo de gravamen sobre las labores de tabacos de la península, islas Canarias, del 10 al 30 por 100 y en las labores importadas ya sean de venta en comisión o de compra directa, tabaco rubio de Habana, etc., al 50 por 100, que se percibirá, liquidará e ingresará en la forma que viene haciéndose actualmente.

b) El impuesto que grava los muebles de todas clases en el epígrafe 15, del grupo A, de la tarifa aneja al reglamento de 14 de diciembre de 1942, pasará a formar concepto tributario distinto dentro de la contribución de uso y consumos integrado en la tarifa tercera, productos transformados en la forma que determina el Ministerio de Hacienda. El tipo de gravamen era el 5 por 100.

c) No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Ministerio de Hacienda podrá acordar que los ebanistas que fabriquen muebles para su venta directa al público, sigan tributando en la forma y con el tipo de gravamen del tres por ciento que lo viene haciendo actualmente.

Artículo décimo tercero.—Se crea un concepto dentro de la tarifa primera de esta contribución, al que se aplicará la diferencia que resulte entre el precio de compra y demás gastos que se originen hasta el momento de su venta a los fabricantes del trigo y demás cereales que se adquieran en el extranjero a través del Servicio Nacional del Trigo y el precio que se señala para los mismos artículos de producción nacional.

Este concepto se denominará compensación de precios de cereales adquiridos en el extranjero.

Artículo décimo cuarto.—Son de aplicación a los conceptos contributivos creados por la presente ley, los preceptos de la ley de Reforma tributaria de 16 de diciembre de 1940 referentes a los impuestos creados por el artículo 72 del citado texto legal.

Artículo décimo quinto.—A los efectos de esta ley en las provincias de Alava y Navarra se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades mediante las disposiciones convenientes.

Artículo décimo sexto.—La presente ley entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Artículo décimo séptimo.—Se autoriza, al ministro de Hacienda para dictar las normas que requieran la ejecución de este texto legal, quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo.

El rincón del Sanatorio

Saludo, invitación y agradecimiento

Muy cerca de los depósitos de agua, pegadito a los jardines de "Tempul", hay en Jerez un rincón acogedor, está el Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Grande, en el que los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios cuidan y curan a los niños pobres de nuestra región, afectados de lesiones óseas, auxiliados por eminentes médicos de nuestra ciudad y bajo la dirección del experto cirujano doctor don José Girón Segura.

Muchos conocen la institución y ayudan a su sostenimiento, ya que, de la caridad de las almas buenas vive. Muchos conocen y han experimentado sus beneficios en el propio hogar, en sus allegados o protegidos, pero no todos han visitado y tocado de cerca este establecimiento benéfico, tan jerezano y genuinamente cristiano.

Por eso va hoy nuestro saludo a todos los hogares donde hay niños, donde hay pequeños sanos y robustos que viven llenos de alegría bajo el cuidado de sus mayores que, nunca deben cansarse de dar gracias a Dios al ver a sus retoños con la salud en el cuerpo y la alegría en sus almas infantiles y candorosas.

Por eso va nuestro saludo a todos nuestros bienhechores de Jerez, a todos los que nos ayudan en esta obra redentora de caridad cristiana en favor de la infancia pobre y enferma.

Al comenzar este año hemos querido dirigirnos a todos desde este rincón, para deseñarles toda clase de venturas, para saludarles en nombre de nuestros pequeños lisaditos, pajillitos con las alas rotas que, a pesar de todo, cantan y rezan al levantarse, cantan y rezan en la tarea cotidiana, porque la pobreza y la enfermedad en los cristianos, siempre

nos acerca más a Dios, cifra y compendio de todas las felicidades que el hombre puede encontrar.

Contando con la benevolencia y cariño del señor director de este diario y con la paciencia y generosidad de todos sus lectores, pensamos desde estas líneas dirigirnos a todos de vez en vez, para contarles las penas y las alegrías de los que aquí vivimos, ya que, cuando el quebranto se comunica, parece que disminuye, así como el contento es mayor cuando hacemos partícipe de él a otros corazones.

Desde aquí diremos a nuestros bienhechores las necesidades de nuestros pequeños, desde estos renglones irá siempre nuestro agradecimiento para todos los que comprendiendo su misión en la tierra, son pies para el ciego y ojos para el ciego, ayudando nuestra labor con sus limosnas y haciendo que este Sanatorio de Jerez siga a la altura de nuestra ciudad, en la que, si hay muchos niños pobres y enfermos, existen también muchas almas generosas que con su dinero o con su persona, atienden las llamadas de los que lloran.

Son también nuestros primeros garabatos, de invitación para los pequeños y los mayores, para los pobres y para los hijos, para todos. Tenemos instalado estos días un artístico "Belén" que es el encanto de los niños; es el evangelio viviente que queda grabado en sus almas inocentes para todos los días de su vida, al ver en aquellas montañas, caminos y praderas en miniatura, al ver los pastores y los reyes cargados con sus presentes, dando vueltas y revueltas por llegar al portalico de Belén, donde lleno de luz está Jesús recién nacido.

Que no deje ningún padre pasar estas fiestas sin que vean sus pequeños el "nacimiento" del Sanatorio; será sin duda uno de los mejores obsequios que les puedan hacer en estas Pascuas; será lección perenne y segura, pues no se borra jamás en la vida, lo que de niños impresionó nuestras almas.

Y con nuestra invitación, de nuevo nuestro reconocimiento a todos y, hasta otro domingo de este mismo enero, en que ya estaremos coronando la cuestecita fría y pendiente de estos meses, que por ser el primero es también el más fresco.

JACINTO DEL CERRO.

Jerezano: El pequeño sacrificio económico que te impone el sello de la "Junta Benéfica" queda compensado con la satisfacción que seguramente te produce el cooperar a proporcionar alimentos y vestidos a tus hermanos necesitados.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8,30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Discos. "Vinetas de la fiesta nacional", por Carlos Revenga.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Intermedio musical. Crítica deportiva, por "Rienzi".

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

PROGRAMA PARA EL LUNES

Matinal, local (de 8 a 8,30): No hay emisión.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Antena Sindical por la C. N. S.

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios. Cuartos de baño. Azulejos. Zócalos de dibujos. Cocinas económicas. Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.- Teléfono 127

JEREZ DE LA FRONTERA

Su sordera...

le preocupa. le será de utilidad un modernísimo aparato eléctrico «Klérson». Hernisán (Estudio Ortopédico) «Sección Sordera». Balma, 104. Barcelona. (Ap. Cen. Sanitaria número 2.522).

PARA COMER BIEN AL SOL
tomar un café y beber vino
A 100 METROS DE JEREZ

VENTA
"Los Cuatro Caminos"

TELEFONO 1419

IV ANIVERSARIO

de la señora
D.ª María de los Angeles
de YSASI y GONZALEZ
Viuda que fué de don Bartolomé de Lassaletta
Que falleció el 3 de Enero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

Las misas libres de intención en las iglesias de San Ignacio y Santo Domingo; la del Espíritu Santo, Santo Angel, Compañía de María; la de ocho en San Francisco y la cantada con responso que se diga mañana a las 10 en el Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija y demás familia,
Ruegan una oración.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Con fatiguitas grandes, ateridos por el frío y sin el consuelo de un poco de sol, que se mostró reacio a calentarnos, empezamos a subir la escabrosa cuestecita de enero.

La Lotería no hizo ni pum. Ninguno de los miles de números vendidos en Jerez tuvieron la humrada de salir del bombo, entre los gordos, dejando cariacontecidos y poco menos que desolados a quienes se fiaron ser ricos de golpe y porrazo. Sin embargo, hubo un premio de los de "gacetas", cuyo valor no es para rechazar.

En el capítulo de incidencias hubo que anotar un destacado servicio de la Policía al capturar a los individuos que una noche forzaron la caja de la Fábrica de Botellas, apoderándose de varios miles de duros, y el intento de un octogenario que cometió el delito de intentar poner a su vida arrojándose al paso de un tren.

Entre los futbolistas la calma es relativa. Quizás el hecho de que no haya partido oficial, aunque sí uno de los que se califican de entretenimiento, y la probabilidad, también relativa, porque hay que buscar la victoria en el próximo encuentro de que el Jerez es subcampeón, han hecho que las penas deportivas no hayan sido en esta semana tan locuaces como en las anteriores.—P. P. T.

COMPRA DE LEÑA

En la Mayordomía Municipal se admiten ofertas de leña troceada para cocinas.

Jerez 31 de Diciembre de 1942.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA
Programa que ha de ejecutar la citada Banda hoy domingo a las doce de la mañana, en la plaza General Primo de Rivera:

"Manolo Martín Vázquez", pasodoble.—Cebrián.
"Polaca de concierto".—J. Caut.
"Cavalleria Rusticana", preludio e intermedio.—Mascagni.

"Les Erinuyes", a) Danza griega b) Los Troyanos regresan a su Patria, c) Saturnales.—Massenet.
"La picaresca molinera", intermedio de la zarzuela.—P. Luna.

FARMACIAS DE GUARDIA
Cambas (Consistorio, 10) y Luque (Larga, 73).

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 571

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 13°2; ídem mínima, 0°2; ídem media, 6°6; máxima al sol, 15°4; temperatura a 00°10 milímetros sobre el suelo, —2°2; presión barométrica media, 759°4; evaporación en milímetros, 1°7; lluvia en el día de hoy, 0°0; ídem desde primero de septiembre, 444°5; ídem en el mismo período del año anterior, 239°5.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

L A R A Z A

RIO VIEJO

JANDILLA

CARLOS I

FUNDADOR

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO, REMEDIOS, 2. TELÉFONO 1301

Alcaldía de esta ciudad

Todos los acreedores por suministros al Excmo. Ayuntamiento en el pasado año, deberán apresurarse a presentar las correspondientes facturas en la Intervención Municipal. Jerez, 2 de enero de 1943.

Se ruega comparezca en esta Alcaldía la madre del soldado de Ingenieros, voluntario de la División Azul, Francisco Pérez Ramírez.

El próximo lunes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Barriada España, el sorteo entre sus adjudicatarios de las 77 viviendas protegidas recientemente construidas.

Lo que se hace público para que aquellos a quienes interese puedan concurrir al acto de referencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez, 2 enero 1943.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Para conceder en su día las reservas a los productores de aceite para su consumo, todos los propietarios y arrendatarios de fincas de olivar, presentarán antes del día 5 del actual, en las oficinas de esta Delegación Local de Abastecimientos y Transportes (plaza Eduardo Dato número 3), declaración en la que hagan constar: nombre del propietario del olivar, nombre del arrendatario si lo hay, número de obreros fijos, número de hectáreas de riego y campiña, número de hectáreas de olivar de sierra o de calidad inferior, computando cien olivos por hectáreas si la plantación no es regular; cantidad total de aceitunas que hayan entregado para su moliitura y moliendo en que ésta se ha efectuado.

Aquellos productores de aceitunas que hayan moliurado sus aceitunas en molinos de su propiedad, también deberán presentar esta declaración.

Aquellas personas que no cumplieren esta orden en el plazo de referencia, perderán el derecho a obtener las reservas de referencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 2 de enero de 1943.

SE VENDEN

oidones nuevos y seminuevos para aceite y alcohol de 700, 600, 500, 400, 300, 200, 100 y 50 litros en Chancillería número 25.

Artículos de Navidad

ABACERIA EL Núm. 8

Bizcocheros, 16. Teléfono 1180

VIDA RELIGIOSA

Santo del día: El Dulcísimo Nombre de Jesús.

Orden de la misa: Propia, color blanco, Gloria, Oraciones: Primera del Nombre de Jesús, segunda del día de la octava de San Juan Evangelista, Credo, prefacio de Navidad.

Jubileo Circular: En San Juan de Letrán. Mañana, en dicha iglesia.

EVANGELIO DEL DIA

En aquel tiempo: Llegado el octavo día en que debía circuncidarse el Niño, se le dio por nombre Jesús: nombre que le puso el Ángel antes que fuese concebido.

CULTOS

En San Ignacio.—El día 6, festividad de los Santos Reyes habrá a las nueve misa de Comunión general y Consagración de Celadores del Apostolado de la Oración.

En San Francisco.—Mañana lunes, durante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Vía-Crucis.

En los cultos de la noche se rezará el ejercicio de las Cinco Llagas y después de la bendición y reserva del Santísimo se cantará ante tan devota imagen el salmo Miserere.

Santo Trisagio.—A las cinco y media en San Juan de Letrán.

Pontificia y Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle

Por el presente se cita a los hermanos para que concurran a la Junta general reglamentaria que se celebrará en nuestra Ermita hoy domingo, día 3, a las once de la mañana de primera citación y a las doce de segunda.

Rogando la más puntual asistencia.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

SUCESOS

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA GUBERNATIVA

Tras laboriosas y constantes diligencias, que han dado por resultado el descubrimiento del importantísimo robo cometido el pasado mes de febrero en la Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A. (Fábrica de Botellas), en el que como se recordará los ladrones forzaron la caja de caudales del escritorio y sustrajeron la cantidad de cuarenta y nueve mil pesetas.

Los funcionarios que componen la Brigada de Investigación Criminal de esta Plantilla de Jerez, han procedido a la detención de los que dijeron llamarse Eduardo Arriaza García (a) "El Charneca", José Camacho Bardallo (a) "El Bordo", Antonio Villegas Pérez (a) "El Villegas", Antonio Soto Pérez (a) "El Chori", José Muñoz Sánchez (a) "El Rubio". Estos fueron sometidos a hábiles interrogatorios, debido al tiempo transcurrido y a la concienzuda preparación que los encartados hicieron antes de consumar el robo con miras a que quedase en la impunidad, pues se prepararon coartadas hasta en la capital de España para burlar la acción de la justicia.

Terminaron por confesarse autores del hecho en cuestión aclarando las facilidades que para ello tuvieron y que fueron dadas por el apodado "El Rubio", guarda de la citada Fábrica en aquella fecha, el que además de colaborar con los mismos en la importantísima sustracción de sosa que precedió al robo, les indicó el camino en que el forzamiento de la caja de caudales podía llevarse a cabo sin el menor contratiempo, por ser conocedor, como guarda, de las horas en que la vigilancia decrecía y de los días en que mayor número de pesetas se guardaban en la oficina.

Una vez aclarado el delito, todos los autores, con el correspondiente atestado, pasaron a disposición del Juzgado de guardia, de donde pasaron a la cárcel.

En la persona, del señor comisario jefe de la Plantilla, don Manuel Gallud y Tarraga, felicitamos a tan celosos funcionarios que con estos servicios tan alto saben poner el prestigio del distinguido Cuerpo a que pertenecen.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS

Permanentes sin aparato y sin electricidad

Tintes y decoloraciones

Casa Paulino

Caballeros, 17-Teléfono 2271

DEPORTES

Fútbol

EL PARTIDO DE HOY

A las tres y media de la tarde de hoy se jugará en el estadio Jerez el concertado encuentro amistoso entre el equipo B del titular y el de Educación y Descanso, de Puerto Real.

El encuentro promete resultar bastante competido y presenta como aliciente la alineación de Vinuesa en el eje del ataque local jugador que en los anteriores encuentros ha evidenciado su mayor afición y codicia de Leonel, nuevo elemento en plan de prueba procedente del Cultural Leonesa y que antes de ayer en Arcos demostró que posee una excelente escuela de juego.

Leña de OLIVO. Cocina.

RIVEROTT. Teléfono 1913.

Natación

LOPEZ MONTOVIO VA A INTENTAR LA PRUEBA SEVILLA-SANLUCAR DE BARRAMEDA

El Ferrol del Caudillo.—El nadador gallego Abelardo López Montovio se entrena activamente en estos días en la ría ferrolana, para acometer el año próximo la travesía de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda, de una distancia de cien kilómetros.

Para dicho día se organizará un equipo, que acompañará al nadador en la prueba, a fin de servir de control y ayuda en caso necesario.

Tan destacado deportista ha conquistado hace poco la marca nacional en grandes distancias con 86 kilómetros, haciendo el recorrido que ahora intenta en Sevilla con brazas. Abelardo López Montovio cuenta en la actualidad 55 años.

TAURINAS

LAS PRIMERAS CORRIDAS DEL AÑO

En Barcelona se dará la primera novillada con picadores, el próximo día 21 de febrero.

Atenderán los diestros Angel Luis "Bienvenida", José Ortega "Gallito chico" y Antonio Caro, en la lidia de ganado del campo salmantino.

En la misma capital tendrá lugar asimismo la primera corrida de toros de 1943.

Será el 7 de marzo y se les entenderán con reses de don Antonio Pérez, de San Fernando, Manuel Rodríguez "Manolete", Rafaelito Ortega Gómez y Juan Mari Pérez Tabernero.

CALAHORRA, EMPRESARIO DE TUDELA

Se ha celebrado la subasta para el arriendo de la plaza de toros de Tudela, habiéndosele concedido para la próxima temporada al conocido empresario don Dionisio Calahorra, quien ha manifestado que se propone organizar espectáculos de categoría.

EN MURCIA Y EN ALICANTE

El nuevo empresario de la plaza de Murcia, señor Guixot, que lleva también en arriendo la de Alicante, ha

estado, como anunciamos, por tierras andaluzas y castellanas ocupado en la adquisición de ganado y firma de contratos de varios toreros.

La alternativa de Manolo Escudero será el 2 de mayo y para ello le ha firmado al torero del barrio de Embajadores cuatro corridas más en ambas plazas.

A Escudero lo "doctorará" Manuel Rodríguez "Manolete", actuando de testigo en la ceremonia Pepe Luis Vázquez o Pedro Barrera, con ganado del conde de la Corte.

De la alternativa del "Niño del Barrio", queda por ahora en simple proyecto.

En Alicante habrá también cuatro corridas de toros en los meses de junio y julio.

El día de San Juan, despacharán reses del conde de la Corte, Antonio "Bienvenida" y Manolo Escudero, y el día de San Pedro serán los toros de don Felipe de Pablo Romero y los diestros, Pepe Luis Vázquez, Pedro Barrera y Pepe Roger "Valencia III", que para dicha fecha será "doctor".

Para otra fecha está contratado en firme Juan Mari Pérez Tabernero.

DON BRAULIO.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado. 200.000.000,— de pías.
Capital totalmente desembolsado. 125.000.000,— " "
Reservas. 90.528.661,56 " "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.

Eter Enantico Rectificado, Extractos Brandy, Ron, Ponche, Anís, Ginebra, Caña, Quina y Vermouth. Agua Destilada y Tri-Destilada

Paseo de las Delicias, n.º 7 HIJOS de A. de LUQUE S. R. C. Teléf. 1365

DON JOSE VACA BARROSO

Que falleció el 6 de Enero de 1939, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El funeral que tendrá lugar mañana lunes, día 4, a las nueve y media, en San Francisco, y la Misa de nueve y media y Exposición de S. D. M. el día 6 en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda doña María Josefa de Cos, sus hijos Salva, María de los Dolores y José María, su hermano don Juan, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos.

41.107.-

4.643.-2

36.328.-

10.970.-

43.715.-

29.-Mad
Barcelo
Madrid,
Barcelo
rena, S
drid, L
Pampl
Barcelo
Madrid.
35.045.-
ras, Sev

40 39 47 30

930 868 448
698 764 170
148 216 524
505 600 757
621 834 193

102 630 857
830 033 134
411 225 765
700 555

245 293 980
511 112 240
959 732 492

640 587 154
327 206 030
371 381 703
346 899 786

603 704 420
395 039 389
189 931 639
233 835 278

854 199 868
905 193 857
908 366 631
256 286 589

413 662 215
398 168 190
112 039 548

657 571 181
982 086 977
603 242 593
643 539 986

732 838 272
780 461 857
423 744 737
430 195 298

629 184 044
820 628 304
858 575 454
129 855 101
228 204 250
024

969 666 342
872 540 725
144 133 899
004 896 312

882 163 289
127 117 030
459 605 253
283 751 397

703 341 508
820 161 223
507 934 578

142 602 321
394 283 541
042 369 639

619 588 688
582 775 177
087 970 345

LOTERIA NACIONAL

Premiado con 500.000 pesetas
41.107.-Barcelona.

Premiado con 300.000 pesetas
4.643.-Zaragoza, Barcelona, Huelva, Valencia y Madrid.

Premiado con 150.000 pesetas
36.328.-Zaragoza.

Premiado con 75.000 pesetas
10.970.-Valencia, Barcelona, Córdoba, Oviedo, Bilbao, Madrid

Premiado con 50.000 pesetas
43.715.-Madrid.

Premiados con 15.000 pesetas
29.-Madrid, Barcelona, Cartagena, Sevilla. 1.951.-Valencia, Barcelona, Valladolid, León, Madrid. 4.008.-San Fernando, Madrid, Sevilla, Pizarra, Zamora. 7.317.-Valencia, Cádiz, Barcelona, Tarragona, Madrid. 8.471.-Villanueva de la Serena, San Sebastián, Málaga, Gandía, Madrid. 10.596.-Madrid, Las Palmas, Barcelona, Valencia, Vegadeo. 11.313 Pamplona, Barcelona, Madrid, Cartagena. 14.926.-Valencia, Barcelona, Murcia, Bilbao, Madrid. 22.650.-San Sebastián, Madrid. 26.378.-Lérida, Barcelona, Ceuta, Valencia, Madrid. 35.045.-JEREZ DE LA FRONTERA. 41.127.-Barcelona, Algeciras, Sevilla, Valencia, Madrid.-CIFRA.

Premiados con 1.500 pesetas

DECENA	QUINCE MIL
40 39 47 30 35 25	390 183 311 972 667 695 835 921 950
CENTENA	590 689 605 432 103 448 743 567 316
930 868 448 486 761 516 626 383 837	514 918 610 652 482 184 595 232 965
698 764 170 922 795 417 760 641 345	471 215
148 216 524 731 878 257 136 357 950	DIEZ Y SEIS MIL
505 600 757 601 477 733 376 223 405	232 594 652 600 520 672 536 111 627
621 834 193	026 508 172 721 320 214 275 906 664
MIL	333 249 915 572 907 611 221 146 400
102 630 857 172 564 980 013 614 844	781 583 967 763 408 125 225
830 033 134 575 875 991 900 979 363	DIEZ Y SIETE MIL
411 225 765 864 594 668 366 309 150	123 541 798 242 358 916 033 862 228
700 555	007 676 534 759 867 529 095 525 402
DOS MIL	501 893 411 622 001 667 854 466 426
245 293 980 868 726 522 397 790 295	793 654 619
511 112 240 560 736 621 183 990 291	DIEZ Y OCHO MIL
959 732 492 538 514 371 508 102	940 737 459 298 013 802 092 579 229
TRES MIL	598 136 321 944 905 014 334 442 329
640 587 154 721 098 462 698 986 103	652 719 938 446 770 209 676 066 060
327 206 030 973 761 459 062 372 004	002 599 408 733 182 050 168 346 970
371 381 703 089 193 380 631 669 216	164 985 135 229 506 136
346 899 786 398 541 890 209 586	DIEZ Y NUEVE MIL
CUATRO MIL	544 788 091 435 213 653 402 529 772
603 704 420 163 417 342 317 000 938	429 354 533 765 702 302 830 240 630
395 039 389 913 856 025 018 297 758	294 911 506 230 953 721 725 125 642
169 931 639 825 082 561 461 794 104	082 238 997 119 604 321 731 643 998
233 835 278 658 538 671	664 641 083 782 843 908 062
CINCO MIL	VEINTE MIL
854 199 868 869 194 593 870 071 958	152 236 865 716 625 331 546 606 627
905 193 857 504 110 422 578 595 656	339 748 120 387 906 914 938 663 252
908 366 631 834 308 576 404 597 667	747 057 886 586 810 763 696 391 092
256 286 589 303 723 896 300 399 093	935 155 688 100 436 720 166
SEIS MIL	VEINTE Y UN MIL
413 662 215 107 777 926 385 602 772	436 944 316 280 424 990 334 662 891
398 168 190 880 544 150 671 180 156	368 824 277 383 119 061 432 244 680
112 039 548 833 255 891 600 543	876 719 326 675 001 929 048 880 411
SIETE MIL	853 663 218
657 571 181 548 701 758 571 330 361	VEINTE Y DOS MIL
982 086 977 913 729 166 411 043 569	896 882 534 417 961 853 537 289 672
603 242 593 364 535 814 863 323 705	125 953 579 036 544 344 305 079 727
643 539 986 376 307 913 327	959 520 228 247 438 902 045 414 292
OCHO MIL	768
732 838 272 121 906 841 927 959 406	VEINTE Y TRES MIL
780 481 857 535 447 420 550 873 668	459 964 483 685 488 909 888
423 744 737 131 426 495 644 256 339	VEINTE Y CUATRO MIL
430 195 298 077	453 580 683 617 367 245 839 431 562
NUEVE MIL	996 409 419 907 229 593 446 762 543
629 184 044 510 180 545 344 861 362	439 623 554 327 305 060 860 703 809
820 628 304 132 828 745 134 826 335	771
858 575 454 367 308 074 921 608 917	VEINTE Y CINCO MIL
129 855 101 978 862 271 318 253 354	580 699 595 065 954 920 309 812 403
228 204 250 746 737 225 760 789 936	333 142 486 341 492 428 669 023 646
024	112 644 354 145 916 473 625 988 894
DIEZ MIL	565 624 954 728 205 547 193 174
969 666 342 381 319 374 651 367 194	VEINTE Y SEIS MIL
872 540 725 616 090 886 302 478 770	185 755 315 198 751 770 314 844 204
144 133 899 364 253 740 585 722 118	765 092 989 982 382 883 214 291 276
004 896 312 715 297	509 672 236 274 020 910 850 646 903
ONCE MIL	362 656 152 351 466 673 994 307 103
882 163 289 361 110 483 669 845 162	177 300 137 504 830 263 872 942 372
127 117 030 813 769 304 685 072 677	606 287
459 605 253 661 653 346 141 389 322	
283 751 397	
DOCE MIL	
703 341 508 966 886 130 119 411 500	
820 161 223 207 105 009 351 739 312	
507 934 578 987 711 719	
TRECE MIL	
142 602 321 742 662 173 402 121 392	
394 283 541 604 311 231 740 723 613	
042 369 639 781 511	
CATORCE MIL	
619 588 688 257 572 940 004 770 906	
582 775 177 687 291 132 726 908 697	
087 970 345 173	

VEINTE Y SIETE MIL	VEINTE Y OCHO MIL	VEINTE Y NUEVE MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL	TREINTA Y OCHO MIL	TREINTA Y NUEVE MIL	CUARENTA MIL	CUARENTA Y UN MIL	CUARENTA Y DOS MIL	CUARENTA Y TRES MIL	CUARENTA Y CUATRO MIL
562 768 892 254 605 627 742 357 055	030 326 797 367 738 555 851 732 391	026 028 262 697 696 378 550 666 277	948 497 680 564 156 000 663 558 115	084 034 699 064 138 368 399 924 091	061 228 270 141 252 515 439 392 614	395 702 515 832 996 848 264 614 389	360 408 943 915 120 044 4451 497 180	172 937 857 041 809 591 553 186 418	838 096 779 891 953 295 642 243 278	322 291 634 418 091 881 460 427 435	526 812 842 342 836 610 762 046 944	156 043 236 502 785 512 843 358 174	825 104 094 898 844 622 923 870 055	839 855 711 159 921 359 112 758 640	811 727 117 879 915 906 847 564 685	836 297 844 581 401 882 553 317 496	421 599 720 003 312 239 991 663 188
816 029 001 005 114 399 638 640 276	833 096 013 863 040 072 623 020 978	005 633 730 902 037 628 942 710 321	431 125 890 032 511 906 398 563 106	524 099 188 386 810 287 831 329 735	852 114 159 827 605 260 392 383 157	069 311 458 256 919 145 370 266 412	924 976 988 476 860 081 215 952 818	613 360 900 509 166 297 235 200 038	546 440 990 046 727 804 867 555 118	526 812 842 342 836 610 762 046 944	434 892 869 922 432 063 541 527 290	742 028 030 735 226 067 691 648 257	582 651 111 791 335 568 840 668 826	557 015 472 614 820 366 153 937 017	677 684 216 052 282 000 306 061 703	173 501 385 948 600 652 031 278 160	744 198 854 342 365 643 134 372 804
953 079 671 050 465 792 714 721 097	941 991 897 880 932 630 647 792 543	923 984 772 091 963 642 452 296 087	147 751 842 777 258 445 971 287 570	310 231 309 765 209 839 335 779 786	602 812 904 368 739 890 311 459 429	236 542 207 011 390 942 507 261 692	281 515 387 585 950 321 278 961 670	114 189 450 105 616 202 881 934 438	880 011 450 002 744 214 669 225 307	868 709 490 897 261 530	437 645 075 892 322 439 870 069 444	136 181 708 041 114 033 700 548 390	640 076 949 748 641 740 546 488 436	538 474 186 871 001 031 730 372 573	821 541 152 061 742 417 096 675 525	543 556 448 225 064 967 077 968 864	592 189 490 569 171 626 405 896 867
800 867 839 297 761 629 875 901 130	326 446 460 004 112 594 649 694 044	197 929 622 775 567 465 692 340 421	248 959 469 536 692	131 080 476 321 170 549 839 157 357	333 343 740 932 814 423 149 768 367	480 485 486 332 006 613 661	513 936 054 671 849	336 902 295 796 023 667 885 883 859	959	652 086	868 709 490 897 261 530	270 524 698 873 236 553 767 128 192	558 383 800 815 489 458 554 514 130	528	649 354 916 919 569 459 385 675 103	941 674 309 367 830 676 459	154 988 073 080 935 538 908 448 911
559 310 043 569 096 687 982 664 224	293 312 430 805 685 664	105 136 315 127 764 896															

Más de 60 millones de pesetas se venden al año de juguetes

Madrid.—Más de sesenta millones de pesetas supone anualmente la venta de juguetes en España. Solamente Madrid vende unos seis millones de pesetas. La mayoría de esta cifra corresponde a estos días de Reyes, en que la venta aumenta extraordinariamente. En las dos últimas semanas sólo un almacén de tipo medio de la capital de España ha vendido 250.000 pesetas en juguetes.

A estas cifras hay que añadir el mercado ambulante, que aunque individualmente realiza venta escasa, en conjunto arroja un gran volumen.

Actualmente, la producción de juguetes en España es totalmente autárquica. Los primeros pasos se dieron durante la guerra de 1914-18, en que

nuestro mejor proveedor de juguetes, Alemania, cesó de enviar modelos a causa de la conflagración.

Este año la demanda principal pesa sobre los juguetes que tengan alguna relación con el deporte: ping-pong, balones, pelotas, croquet, base-ball, etc.; los soldados—juguete clásico—siguen gozando de gran predicamento, pero actualmente la población infantil, influida por la actual guerra, prefiere los soldados, en posición de ataque, los cañones pesados, los aeroplanos, los tanques, especialmente; y en cambio ha descendido la venta de los húsares, con sus vistosos uniformes, y, en general, de todos los soldados de parada.—Cifra.

"AYER" EN SANLUCAR

SEPELIO

Ayer tarde y acompañado de nutrido cortejo funeral, fueron conducidos al cementerio católico de esta ciudad los restos mortales de la señorita Mariana Ochoa Ruiz (que en paz descanse).

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar.

El duelo iba presidido por el sobrino de la extinta don Luis Durán Ochoa, el muy reverendo padre Pedro de Málaga, guardián de este convento de Capuchinos; el presbítero don Rafael Cano Márquez, don Manuel Marín Santiago, don José L. Ruiz Badanelli, don Carlos Marcos, don Antonio González y Martín y don Ignacio Harana.

Descanse en paz el alma de la finada y vaya con estas líneas a don Luis Durán Ochoa y demás familiares de la extinta la reiteración de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige en estos momentos.

BAUTISMO

Con la máxima solemnidad ha recibido las aguas del Jordán el recién

nacido hijo de los señores de García Vázquez (don Manuel), ella María Isabel Terán Ridruejo.

Administró el Santo Sacramento en la parroquia de Santo Domingo, oficiando en la ceremonia el párroco de la misma don Antonio González Carmona.

ESPOSALES

También en la parroquia de Santo Domingo y de manos del párroco han firmado su contrato de esposales el industrial establecido en Bonanza don Daniel García Ruiz y la señorita Dolores López Serrano.

El acto fué testificado por don Lorenzo Ferro Guerra y don José Montes Prado.

VIAJEROS

De regreso de su viaje de novios hemos tenido el gusto de saludar en esta a los señores de González del Prado (don Leopoldo), ella María del Rosario Candau y Fernández Palacios.

—Llegó de Guadalajara para pasar unos días con su familia el odontólogo don Rafael del Río Sáinz.

—Pasa unos días en esta nuestra patria el teniente de Infantería don Hermenegildo Díez Fernández.

—Regresó de Algodonales, donde ha pasado temporada, la señora doña Ana Ramos y Ruiz de Somavia, viuda de López Ballesteros (don José).

C.I.A.

Mutualidad
Sevillana
de Seguros

Seguros de: Accidentes del Trabajo
Incendios (en general, incluso cosechas)
Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández

Rodegas, 20 - Teléfono 2190

VILLAMARTA

estreno

3,30 - 5 - 7 - 9 y 11

GARY COOPER, FRANCES DEE y GEORGE RAFT

en

Almas en el Mar

(Versión española)

SALON JEREZ

3,30 - 5 - 7 - 9 y 11

JOSITA HERNÁN e ISMAEL MERLO en

LA NIÑA ESTA LOCA

Anuncios breve

MEDIAS. Se cogen carterillas a máquina. Entrega en el día. Leelas, 2.

POR TRASLADO vende muebles buen uso. Medina, 17.

NUEVA LECHERIA: General Franco (antes Corredora), 26.

COMPRO pagando bien, objetos antiguos, porcelanas, cuadros, etc. Sólo unos días. Diríjase con precios Sr. Rodríguez. Lista de Correos.

VENDO cuatro bidones depósitos 700 litros para anisados, alcoholes. Granados, 5.

VENDESE incubadora Buckeye. Razón: Caballeros 34, de 10 a 12.



ayer

JEREZ DE LA FRONTERA, Domingo 3 de Enero de 1943

GRANADA celebra el 451 aniversario de su reconquista

Granada.—El 451 aniversario de la reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos se ha celebrado con la acostumbrada brillantez y solemnidad. En el Palacio del Gobierno Civil fué iniciada la comitiva cívica, que se trasladó a la capilla real y Catedral.

Llegada la comitiva a la capilla real, donde ya se encontraba el general de la División número 23, rector de la Universidad, Diputación Provincial y otras autoridades, y una vez que el arzobispo hizo su entrada en el templo, se hizo entrega al Prelado—que a su vez recibió los atributos del capellán mayor de los Reyes Católicos—del escudo de Fernando III al gobernador civil y de la corona de Isabel la Católica al canónigo de la Catedral.

En la capilla de los Reyes se organizó la comitiva religiosa y cívica que se trasladó al templo metropolitano en cuya capilla mayor el Prelado recitó las preces de rigor. A la entrada del templo, el teniente de alcalde, señor Montero, hizo entrega del estandarte real al también teniente de alcalde señor Martín Quesada.

Situada la comitiva entre el sepulcro de los Reyes Católicos, a cuya cabecera estaba instalado el altar de campaña de don Fernando y doña Isabel, el concejal señor Martín tremoló seis veces el estandarte real. El portador del estandarte, que está cubierto, saludó ante el altar mayor, haciéndolo en primer lugar el señor arzobispo y después el Cabildo catedralicio y a las autoridades colocadas en el lado opuesto al del Prelado, y volvió a tremolar otras seis veces el estandarte.

Las bandas municipal y militar interpretan el Himno Nacional y la escolta presenta armas.

Terminada la ceremonia, la comi-

Cartagena

entrega al almirante Bastarreche las insignias de Capitán General

Cartagena.—En el salón de la Capitanía General del Departamento se ha celebrado con toda solemnidad al acto de entregar las insignias de consejero nacional al almirante Bastarreche. Asistieron todos los concejales y las jerarquías del Movimiento.

En nombre del Ayuntamiento y el pueblo, el alcalde hizo entrega de las insignias haciendo uso de la palabra para exaltar la labor del almirante en pro de Cartagena.

Le contestó el almirante para agradecer el obsequio que se le hacía y dijo que lo consideraba inmerecido. La camarada Clara Pérez impulsó las insignias de consejero nacional al almirante.

Finalmente el almirante Bastarreche obsequió a todos los asistentes con un vino de honor.—Cifra.

Los niños ya sueñan con los tres Reyes de Oriente y nosotros debemos realizar sus sueños.

Jerezano, aporta tu donativo para los juguetes y FIESTA DE REYES.

VERMUT
GARVEY

Zaragoza

conmemora el aniversario de la venida de la VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza.—El aniversario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza ha sido hoy conmemorado con toda solemnidad.

El día fué declarado festivo y por la tarde cerró el comercio.

A las doce de la noche, en la Santa Capilla del Pilar se celebró la misa, que desde 1815, por especial privilegio de la Santa Sede, tiene lugar como conmemoración del acontecimiento.

Por la tarde, en el templo del Pilar hubo una solemne función religiosa. Durante toda la tarde miles de personas acudieron a rendir tributo de fe y devoción a la excelsa Patrona de España.—Cifra.

Barcelona.—Con motivo del aniversario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a España, en la parroquia de la Concepción, ante el altar de la Patrona de España, se han celebrado solemnes cultos a los que han asistido millares de fieles.

Después fueron bendecidos los tres mantos que regalan la Diputación Provincial, la Cámara de la Propiedad y una señora devota de la Virgen.—Cifra.

tiva volvió al templo metropolitano, donde se verificó una función religiosa. Terminada la cual, se organizó la comitiva cívica que regresó al Ayuntamiento, desde cuyo balcón central el teniente de alcalde señor Montero tremoló tres veces el estandarte, mientras sonaba el Himno Nacional.—Cifra.

FINLANDIA, preparada más que nunca para continuar la lucha

El Jefe del Gobierno hace unas declaraciones

Helsinki.—El presidente del Consejo ha declarado, después de elogiar al Ejército y al pueblo finlandés por haber rechazado victoriosamente todos los ataques soviéticos, que la línea defensiva está intacta.

El país está preparado ahora más que nunca para continuar la lucha. Puso de relieve que la situación interna del país es excelente, y que la económica ha mejorado, lo mismo que la financiera.

El Presidente pidió la más com-

pleta solidaridad para seguir la lucha.—Efe.

Recordad la emoción de los REYES MAGOS en nuestra infancia para que hoy sepamos mantener esa ilusión.

Los principios a que se sujetará China nacional en el presente año

Nankín.—El mensaje que con motivo del Año Nuevo ha dirigido el Presidente, Wang-chi-Wei, hace un resumen de los principios fundamentales de China para el año en curso.

Estos principios son: Primero. China reforzará la colaboración con Japón para la realización de la guerra de la Gran Asia, y se manifiesta firmemente resuelta a seguir la lucha hasta conseguir la victoria final al lado del Japón.

Segundo. Impedir la infiltración de elementos de Chongking en la zona de paz; y

Tercero. Aumento de la producción.—Efe.

Sinodo diocesano en Zaragoza

Zaragoza.—El Boletín Eclesiástico publica un decreto del arzobispo doctor Domenech convocando a sínodo para el día 25 de febrero próximo en el templo del Pilar o La Seo.

La convocatoria anuncia que ha sido hecha para fortalecer la fe católica y la disciplina eclesiástica y avivar la piedad de los fieles.

Al comenzar las reuniones y al final de los actos repicarán las campanas de todos los templos zaragozanos.

Han sido nombrados ya los miembros que han de realizar los trabajos. Hace ya muchos años que no se convocaba en Zaragoza el sínodo.—Cifra.

Ningún niño debe quedar sin juguete. Contribuye con tu donativo a la

FIESTA DE REYES

El mejor regalo de Navidad y Reyes, una máquina de coser y bordar

"ALFA"

al contado y plazos. Sucursal en Jerez: D.ª Blanca 19.

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Los submarinos alemanes han hundido el doble de tonelaje que el año anterior

Berlin.—Los submarinos alemanes han hundido casi el doble de tonelaje anglosajón en 1942 que durante el año 1941, pone de relieve la prensa berlinesa comentando un título del periódico «Berliner Boersen Zeitung». Los ingleses, añade este diario, han hecho este año una amarga experiencia pese a las medidas adoptadas para combatir a los submarinos del Reich. Cada año es mayor el número de mercantes británicos hundidos, ya que la cifra de siete millones y medio de toneladas contra tres millones en 1941 es bastante elocuente.

No es muy aventurado decir que más de 27 millones de toneladas de buques mercantes han sido hundidas al enemigo, ya que a la cifra hay que añadir las pérdidas de la

flota soviética y las ocasionadas además por las unidades del Ejército de tierra, mar y aire de Italia y el Japón.—Ete.

LLUVIAS PROBABLES EN ANDALUCÍA

Madrid.—El «Boletín Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire» facilita el siguiente parte:

«Información general: La masa de aire frío permanece en la cabecera del Tajo, en la Mancha, Andalucía, Cuenca del Segura y Cataluña.

En el resto de España ha sido reemplazada por aire marítimo, que origina algunas lluvias en el Norte de España. En Extremadura, Sevilla y provincia de Madrid, hay nieblas.

Tiempo probable: Lluvia en la región del Estrecho, extendiéndose por Andalucía y más tarde en el Norte de África. Cese de la lluvia en Galicia, que en Cantabria tomará carácter de chubascos, alternando con claros progresivamente más duraderos. También son de esperar algunos chubascos en Cataluña. El área de masa fría se va reduciendo por el Sudoeste de España, permaneciendo algún tiempo en la provincia de Madrid y en la Mancha.

Marejada en las proximidades del Estrecho y alrededor de Baleares.—Cifra.

A 30 grados! EN CHILE

Santiago de Chile.—Con temperatura superior a los 30 grados centígrados se ha celebrado el advenimiento del Año Nuevo. Las iglesias, en las que se oró por la paz, se han visto muy concurridas.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército.—Decreto por el que se dispone quede a las órdenes directas del Excmo. Sr. Ministro del Ejército el teniente general don Agustín Muñoz Grandes.

Otro por el que se crea la Escala Honorífica de Sanidad Militar.—Cifra.

HOY
postulación de
AUXILIO
SOCIAL
AVISO

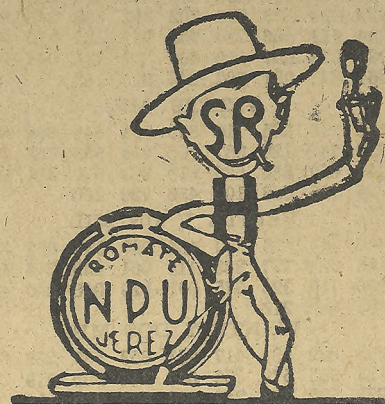
Se recuerda a todos los dueños de establecimientos de bebidas, confiterías, hoteles y espectáculos públicos, la obligación que tienen de colocar el emblema a todo aquel que haga consumición. Estas oficinas permanecerán abiertas de 10 a 1 y de 4 a 7, por si necesita embremas algún industrial.

Jerez 3 de Enero de 1942.—La Delegada Local.

En Londres, se constituye el nuevo Gobierno yugoeslavo exilado

Londres.—Se ha constituido el nuevo Gobierno yugoeslavo, exilado. Lo preside, como el anterior, Yovanovic, que también desempeña la cartera del Interior.

El número de ministros ha sido reducido.—Efe.



Regresa a Buenos Aires una misión militar que marchó a EE. UU.

Buenos Aires.—La misión militar argentina que ha permanecido en los Estados Unidos por un espacio de más de dos años, ha regresado a Buenos Aires. El jefe de la misión ha hecho declaraciones a su regreso sobre el carácter del perfeccionamiento de las nuevas armas norteamericanas.—Efe.